

PIQUETE ▶ Ya en proceso, la agonía en la titularidad de quien fue huésped en Almoloya

■ Anuncia la titular de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano

La permanencia de fiscal, al concluir entrega - recepción

Se allegará toda la documentación necesaria para ir al fondo de la situación

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ LAZOS UAEM-PUEBLOS INDÍGENAS

El X Congreso y Aniversario de la Asamblea de los Pueblos de Morelos, se realiza en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde los representantes de comunidades de 15 municipios del estado analizan las diversas problemáticas que han dado origen a movimientos sociales y discutirán la conformación de un plan de acción para los siguientes años.

■ El riesgo es la destitución, dice Cecilia Rodríguez

Posible crisis con ediles por laudos, confirma la SDEyT

Este escenario se visualiza en el caso de los presidentes que se reeligieron

▶ 04

■ Dice que ya lo ha platicado con González Saravia

No habrá incrementos en impuestos: Daniel Martínez Terrazas

Su grupo parlamentario trabaja en propuesta del paquete presupuestal

▶ 04

Así lo asevera el Frente Nacional del sector en Morelos

“La Fiscalía defiende a agresores de mujeres”

Integrantes del Frente Nacional de Mujeres en Morelos se manifestaron este martes en la Fiscalía General del estado para denunciar que esta dependencia protege a los agresores de mujeres. Así lo declaró la vocera de esta organización, Giovana Plata, quien aseguró que la Fiscalía no atiende las denuncias presentadas por mujeres víctimas de violencia física, psicológica, económica, vicaria y hasta violaciones.

▶ 06

Con bebidas, “se pueda brindar un servicio completo”

No impongan “ley seca” imploran restauranteros

Restauranteros de Morelos hicieron un llamado a los presidentes municipales para no aplicar la Ley Seca durante este mes patrio, ya que generaría pérdidas económicas al sector. Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien comentó que durante este mes incrementa la afluencia de comensales.

▶ 06

Pueblos indígenas exigen retirarle su asiento cameral

Diputada del PRI es usurpadora de identidad indígena

Integrantes de comunidades indígenas solicitaron la renuncia de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gonzala Eleonor Martínez Gómez, ya que se hizo pasar por indígena y no lo es. Así lo declaró el secretario de la Coordinación Indígena de Morelos, Valentín Pobedano Arce, quien precisó que la legisladora no representa a ninguna comunidad indígena del estado a pesar de que ella se ostenta como tal.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
Sexenio perdido

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Sexenio perdido

Después de Graco Ramírez, Cuauhtémoc Blanco era una esperanza. Se quedó en eso

El sexenio que concluye se caracterizó por el enfrentamiento entre poderes y la división del gabinete. Con la fama que le brinda su trayectoria en el fútbol profesional Cuauhtémoc Blanco pudo ser un gobernador que potenciaría al estado si hubiera utilizado su imagen, sus relaciones profesionales y el cariño del presidente en favor de la gente. Contrario a ello la que concluye es una etapa más de conflictos políticos, de división social, de violencia, amenazas y escándalos personales. Revertir el daño causado a Morelos costará mucho al nuevo gobierno.



Al iniciar la nueva legislatura local todos los diputados que hicieron uso de la palabra hablaron de cambio, de unidad y de diálogo; es el mismo discurso de siempre, el que se repite cada vez que inicia un ciclo gubernamental o parlamentario, pero rara vez se cumple. La diferencia es que a partir del 01 de octubre al frente del ejecutivo estará una persona que no es afectada a pelear.

Mantener la gobernabilidad en los últimos años fue complicado desde el hecho que el jefe del ejecutivo nunca entendió su significado, ni su importancia. "A mí ni me hablen de gobernabilidad", repetía constantemente un hombre al que la fortuna le permitió escalar rápidamente en el terreno político sin tener la capacidad o el merecimiento para ello.

La personalidad de Blanco Bravo como gobernador es peculiar porque por un lado se interesaba en apoyar a personas necesitadas y por otro permitía que personajes voraces, corruptos y sin escrúpulos tomaran decisiones en su nombre y con sus actos afectaron la marcha del estado.

La constante a lo largo de la presente administración fue esa, la intromisión en las decisiones de gobierno, la intervención de personas que sin cargo influían en el gabinete, daban órdenes a los secretarios y comprometían la palabra del ejecutivo. Eso y los sujetos que se hicieron amigos del futbolista, los que participaban de las franquicias y de principio a fin le calentaron la cabeza, le metieron ideas y lo enfrentaron con todos.

Son esas voces las que de principio a fin hicieron pelear a Cuauhtémoc Blanco con muchas personas e integrantes del gabinete, los que grillaron hasta lograr la salida de Alejandro Villarreal y Mirna Zavala, los únicos dos secretarios que no aceptaron las órdenes del hermano y que hasta el último día trataron de evitar que se hicieran mal las cosas. Cuando los primeros titulares de Hacienda y Administración se fueron, la contención al interior del ejecutivo se acabó.

Visto a la distancia el sexenio de Cuauhtémoc Blanco es un periodo perdido, desperdiciado, donde se lograron algunas cosas, pero se permitieron abusos y se cometieron descuidos que dañaron severamente al

estado y a sus habitantes. El saldo es negativo, aunque el tepiteño asegure que fue "gracias a su trabajo" que Margarita González Saravia ganó la elección.

El futbolista es un personaje limitado en lo académico y en lo cultural, apenas sabe leer y no entiende nada de administración pública, aunque según sus amigos es un hombre de buenos sentimientos; al combinar sus limitaciones con los intereses de su hermano, de sus amigos y de sus aliados, el resultado fue un gobierno convertido en una máquina de guerra para pelear con todos los que no pensarán igual.

La fama de Cuauhtémoc Blanco generó esperanza en muchas personas luego de un gobierno desastroso como el de Graco Ramírez; con un ídolo del fútbol al frente del ejecutivo Morelos pudo hacer voltear los ojos del país a un estado pequeño, pero con un inmenso potencial de crecimiento. Tristemente las historias contadas en esta administración casi siempre fueron negativas, relacionadas con hechos de violencia, vínculos con la delincuencia organizada, corrupción gubernamental y agresiones a mujeres.

De haber tenido un equipo de trabajo más eficiente, menos ambicioso e identificado con el estado, Cuauhtémoc Blanco pudo proyectarse desde Morelos hacia un mejor espacio que el congreso federal, donde lo colocaron por lástima. No es la primera vez que la entidad era gobernada por un tipo inculto y frívolo (ya tuvimos a Sergio Estrada), la diferencia es que en esta administración todos se metieron en la misma dinámica, cedieron a las ambiciones y pasaron por alto su responsabilidad institucional.

Ver el sexenio a la distancia permite identificar errores clave y actitudes que se repitieron: Graco Ramírez tuvo un arranque más o menos decoroso, pero perdió la brújula cuando dejó gobernar a su familia; con Cuauhtémoc Blanco los primeros dos años fueron estables hasta que por tercer periodo consecutivo apareció una segunda voz tomando decisiones que correspondían al jefe del ejecutivo.

Al perredista se le complicaron las cosas cuando su hijastro Rodrigo Gayosso le arrebató el poder y comenzó a mandar; con el futbolista la crisis derivó de la participación de su hermano Ulises Bravo en el gabinete, hablando en nombre del gobernador y ubicando gente de su confianza en posiciones clave.

La regla es que el poder no se comparte, se ejerce, pero eso no ha ocurrido en los últimos tres periodos de gobierno: Marco Adame dejó que su familia cogobernara, lo mismo hicieron Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco. El resultado es el mismo: los gabinetes se dividieron, los objetivos institucionales no se alcanzaron y el cierre de gobierno se complicó.

El remate de esta historia lo vimos durante la campaña y en los meses que dividen el cierre y el inicio de una nueva administración, con un gabinete que apostó por la candidata opositora, funcionarios que financiaron la campaña de Lucía Meza y personajes que desde hace meses golpean mediáticamente a Margarita González Saravia y a su equipo con la estructura oficial.

Al sexenio le quedan unos días más, apenas dos quincenas, pero la responsabilidad de quienes ejercieron recursos públicos, firmaron documentos y legalmente tomaron decisiones durará por varios años más.

Es imposible pensar que la nueva administración pasará por alto los errores cometidos porque en muchos casos implican acciones fuera de la ley que obligatoriamente deben ser observadas; lo mismo sucederá con aquellos personajes que, además, jugaron en contra de la gobernadora, que en campaña patrocinaron a su rival, que la difamaron en las redes sociales desde páginas apócrifas y en estos últimos meses le siembran problemas en las áreas a su cargo.

El ciclo de gobierno de Cuauhtémoc Blanco se cumplió, no así la responsabilidad de quienes formaron parte de su gabinete, él incluido. El futbolista ya despacha en San Lázaro y seguramente se mudará a México, donde siempre ha querido estar; algunos de sus colaboradores también pueden pensar en irse y reiniciar su vida en otro lado por la cantidad de enemigos que dejan en el camino, pero antes de hacerlo deben cerrar legalmente su ciclo laboral.

El poder es para hacer amigos y en este caso se utilizó para abusar de las instituciones y coleccionar enemigos.

• posdata



Uriel Carmona defiende su postura, cargo y dependencia; "El que nada debe nada teme", afirma el fiscal general ante las críticas que recibe su trabajo. "La Fiscalía no entra en polémicas con otras autoridades, lo que tenemos es la mano extendida para trabajar en coordinación y por Morelos, estamos tranquilos, el que nada debe nada teme y pues lo que se trata es trabajar por la sociedad de Morelos dando resultados; somos casi mil 800 almas las que trabajamos en la Fiscalía, no es un trabajo de una sola persona, yo soy representante de una institución y lo que tengo que hacer es cumplir con las normas, cumplir con las leyes y con la Constitución... Todos los servidores públicos tenemos un inicio y una terminación de nuestros encargos, ya sea por el plazo o ya sea por alguna situación, seremos respetuosos de las decisiones del Congreso, que es a quién le corresponde evaluar el trabajo del fiscal general y de su estado; nos atenderemos a lo que venga, nosotros vamos a seguir trabajando con responsabilidad y con vocación como lo hemos hecho" El abogado entiende que su situación es complicada en esta nueva etapa legislativa a pesar de que cuenta con la incondicionalidad de los representantes del PAN y del PT; en este momento con los votos de estos dos grupos parlamentarios el fiscal puede sostenerse en el cargo, pero no con la fuerza que tenía cuando

controlaba a 15 de 20 legisladores. Dos retos tiene enfrente Uriel Carmona: el deseo de la presidenta de México y de la gobernadora de que sea relevado del cargo y una mayoría legislativa que tratará de juntar los votos necesarios para cambiarlo. Lo mejor que podría hacer el fiscal general es buscar una salida pactada que le permita irse sin sobresaltos, pero quizá ese momento ya pasó. Enemistarse con un gobernador no es cosa fácil; hacerlo con una gobernadora y una presidenta de México es una locura.

• nota



En cuatro semanas el gobernador suplente no puede hacer mucho por cambiar las cosas que se han hecho en la actual administración, pero sí puede dar las condiciones para que la transición de poderes sea tersa.

Aunque algunos funcionarios lo ninguneen, Samuel Sotelo es el gobernador con todas las facultades para actuar, tiene el poder y la capacidad para tomar decisiones y la voluntad para modificar la actitud mostrada por el ejecutivo cuando Cuauhtémoc Blanco era su titular.

Lo único que falta es que se decida a hacerlo.

• post it

El personaje que desde el anonimato troleaba a los enemigos del régimen en el sexenio de Graco Ramírez, el que difamaba, agredía, amenazaba e inventaba historias, es el mismo que ha hecho el trabajo sucio en este nuevo periodo de gobierno y que en campaña vilipendió a Margarita González Saravia y a su familia. Los tiempos cambian, pero las mañas no.

• redes sociales

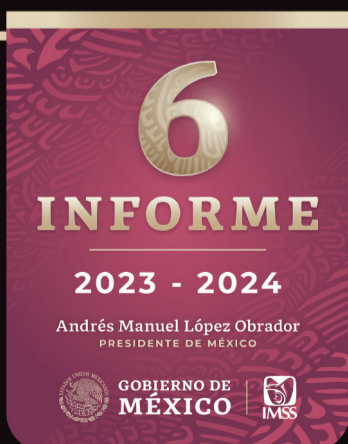


El duelo de poder al interior del congreso es intenso en estos primeros días. La presidenta de la Mesa Directiva deberá mostrar capacidad de liderazgo y de acuerdos para que los objetivos de la 4T se consoliden. Jazmín Solano es la figura de confianza de la gobernadora en la cámara de diputados.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



Cumplimos.
El IMSS incrementó su personal médico 23% y enfermería 10%. Son 130 mil y trabajan al servicio del pueblo.



Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!

Anuncia la titular de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano

La permanencia de fiscal, al concluir entrega-recepción

Se allegará toda la documentación necesaria para ir al fondo de la situación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras asegurar que hasta el momento no han recibido ninguna recomendación de la Gobernadora electa Margarita González Saravía sobre la destitución o no del Fiscal General, Uriel Carmona Gándara, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Juana Solano López, anunció que su situación se definirá una vez que se tenga toda la documentación de la entrega recepción.

Y es que, pese a las acusaciones relacionadas con el presunto desvío de recursos destinados a la compra de un helicóptero y que al parecer fueron utilizados para la contratación de personal, así como por señalamientos de algunos jubilados y pensionados quienes no han recibido sus pagos correspondientes por parte de la Fiscalía, la diputada Jazmín Solano, aseguró que no se podrá tomar ninguna acción respecto al fiscal hasta que se cuente con todos los elementos

necesarios para ello.

Además, Jazmín Solano destacó que en cuanto se tenga toda la información relevante sobre estos temas, se presentarán los mecanismos y procesos correspondientes para decidir el curso de acción. Sin embargo, esto no sucederá hasta que se disponga de toda la documentación necesaria para abordar el fondo de la situación.

Ayer mismo, por la tarde, fue instalada la Junta Política y de Gobierno, así como la Conferencia en el Congreso del Estado por lo que de inmediato inició la revisión de las distintas comisiones que serán asignadas a los diputados de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias de la LVI Legislatura.

El órgano legislativo quedó integrado por la diputada Jazmín Juana Solano López, como presidenta del organismo, así como por Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; Óscar Daniel Martínez Terrazas, líder del PAN; y Tania Valentina Rodríguez Ruiz, del PT. Además de Luz Dary Quevedo Maldonado, coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; Luis Eduardo Pedrero González, del Verde Eco-

logista; y de las legisladoras Gonzala Eleonor Martínez Gómez, del PRI y Ruth Cleotilde Rodríguez López, de Nueva Alianza.

Posible crisis con ediles por laudos, confirma la SDEyT

GUADALUPE FLORES

Los presidentes municipales reelectos enfrentarán problemas por sentencias por laudos laborales incumplidos, reveló la titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González.

En entrevista, confirmó que los alcaldes que se reeligieron y enfrentan actualmente adeudos en laudos en materia laboral iniciarán la administración el próximo 1 de enero con riesgo de destitución, dijo, como el caso de la alcaldesa de Puente de Ixtla, Claudia Mazari. Aunque la funcionaria estatal explicó que el resto de los municipios aunque tengan deudas laborales, iniciarán procesos y juicios desde cero.

Pero en el caso de los ediles que se reeligieron, dijo, si están en riesgo latente de destitución, porque sus procesos continúan.

También informó que el fondo de laudos laborales quedará con sólo dos millones de pesos.

“Dejamos un remanente de 2 millones 793 pesos, y teníamos 32 millones de pesos, y se asignaron 29 millones 694 mil pesos”, dijo la

funcionaria estatal.

Mencionó que actualmente los ediles de Cuautla, Puente de Ixtla y Jiutepec enfrentan el mayor número de laudos laborales en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA).



LOS PRESIDENTES MUNICIPALES reelectos enfrentarán problemas por sentencias por laudos laborales incumplidos, reveló la titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González.

Habrán movilizaciones en memoria de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este 26 de septiembre, a diez años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, alumnos de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos llevarán a cabo una serie de movilizaciones para conmemorar el décimo aniversario de este trágico evento, como un bloqueo de la Paloma de la Paz, donde los manifestantes expresarán su rechazo al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien consideran un mal presidente.

Además, el 2 de octubre, realizarán un mitin frente al edificio del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para protestar simbólicamente; los estudiantes también han manifestado su descontento con el gobierno de Claudia Sheinbaum, señalando que ambos gobiernos han fallado en hacer justicia en el caso Ayotzinapa y acusan a ambos de proteger al Ejército, que, según ellos, está involucrado en la desaparición de los jóvenes.

Con estas movilizaciones, los estudiantes buscan mantener viva la exigencia de justicia y verdad en uno de los casos más emble-

máticos y dolorosos de la historia reciente de México; adiez años de la desaparición de los normalistas, sus familiares y diversas organizaciones sociales siguen demandando respuestas claras y el castigo a los responsables, acusando a las autoridades de encubrimiento y falta de acción efectiva.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos ha señalado que no cesarán en su lucha hasta que se conozca la verdad y se logre justicia para los 43 estudiantes de Ayotzinapa; consideran que el actual gobierno, al igual que los anteriores, ha sido cómplice al no responsabilizar al Ejército y aseguran que continuarán organizando acciones de protesta para mantener la presión social sobre las autoridades.

Estas movilizaciones forman parte de una serie de actividades que se llevarán a cabo en todo el país, en las cuales participarán estudiantes, activistas y ciudadanos solidarios con la causa de Ayotzinapa. La comunidad estudiantil hace un llamado a la sociedad en general para unirse a estas acciones y no olvidar la lucha por la justicia.

No habrá incrementos en impuestos: Daniel Martínez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Al afirmar que no se implementarán incrementos en los impuestos ni en los servicios durante el próximo ejercicio fiscal, el coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, reafirmó que desde un principio se ha mantenido la política de evitar aumentos que puedan afectar a los ciudadanos.

Martínez Terrazas, quien también ocupa el cargo de presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, reveló que ya se han reunido con la gobernadora electa, Margarita González Saravía, con quien discutieron temas cruciales como la seguridad y el suministro de agua, los cuales, según dijo, deben ser abordados con urgencia y no esperar a la presentación del presupuesto para su tratamiento.

Además, adelantó que su grupo parlamentario está trabajando en la propuesta del paquete presupuestal y la Ley de Ingresos para el próximo año, asegurando que no se permitirá ningún aumento debido a la importancia de mantener la estabilidad económica del estado.

Dejó en claro que el PAN se opuso firmemente a cualquier incremento en el Impuesto Sobre la Nómina (ISN) durante la legislatura pasada, cuando se planteó un aumento por parte del gobierno anterior.

De cara al análisis del paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, el presidente de la Junta Política del Congreso afirmó que se mantendrá la postura de no permitir incrementos en impuestos, reafirmando el compromiso del PAN con la estabilidad económica del estado y el bienestar de sus ciudadanos.

Martínez Terrazas también mencionó que los empresarios han propuesto la creación de un fideicomiso para devolver el dinero del ISN, pero hasta la fecha, esta propuesta no ha sido implementada.

De cara al análisis del paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, el presidente de la Junta Política del Congreso afirmó que se mantendrá la postura de no permitir incrementos en impuestos, reafirmando el compromiso del PAN con la estabilidad económica del estado y el bienestar de sus ciudadanos.

Reiteró que seguirán trabajando en la elaboración del presupuesto con el objetivo de garantizar un manejo eficiente y transparente de los recursos, y continuará promoviendo políticas que favorezcan el desarrollo económico sin imponer cargas adicionales a los ciudadanos.



Somos más que energía

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Así lo asevera el Frente Nacional del sector en Morelos

“La Fiscalía defiende a agresores de mujeres”

DE LA REDACCIÓN

Integrantes del Frente Nacional de Mujeres en Morelos se mani-

festaron este martes en la Fiscalía General del estado para denunciar que esta dependencia protege a los agresores de mujeres.

Así lo declaró la vocera de esta organización, Giovana Plata, quien aseguró que la Fiscalía no atiende las denuncias presentadas

por mujeres víctimas de violencia física, psicológica, económica, vicaria y hasta violaciones, ya que hacen negocio con la procuración de justicia.

“En la Fiscalía es en donde empiezan las injusticias, en la Fiscalía siguen protegiendo a los agresores quienes aplican diferentes tipos de violencia como lo son las psicológica, emocional, físicas, sexual, económica, bancaria, digital, feminista, entre otras violencias que son delito y no lo decimos nosotras, lo dice el Código Penal Federal, sin embargo, no lo están haciendo y no es porque sean omisos, no es porque sean negligente, es porque son corruptos,

les conviene hacer negocio con los dictámenes, hacen negocio con nuestro dolor y con el dolor de nuestros hijos”, explicó.

La víctima, señaló que fueron recibidas por el titular de la dependencia, Uriel Carmona Gándara, quien se comprometió a que se atenderán los delitos en contra de este sector de la población.

“Gracias a la protesta nos recibió el fiscal general, Uriel Carmona, realmente él siempre ha sido muy amable, siempre nos ha dado esa atención que merecemos, llegamos a acuerdos y se van a integrar las carpetas de forma imparcial, de forma más rápida”, concluyó Giovana Plata.



INTEGRANTES DEL FRENTE Nacional de Mujeres en Morelos se manifestaron este martes en la Fiscalía General del estado para denunciar que esta dependencia protege a los agresores de mujeres.

No impongan “ley seca” imploran restauranteros

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos hicieron un llamado a los presidentes municipales para no aplicar la Ley Seca durante este mes patrio, ya que generaría pérdidas económicas al sector.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien comentó que durante este mes

incrementa la afluencia de comensales para buscar alimentos típicos de México para celebrar las fiestas patrias, por lo que implementarán una ruta del pozole para que se pueda disfrutar de este platillo.

“Para nosotros el mes de septiembre es muy importante porque incrementa la actividad económica en los restaurantes ya que muchas personas acuden a disfrutar de los diferentes platillos de temporada como son el pozole, como lo son también los chiles en nogada, se

buscan este tipo de platillos y ya iniciamos varias acciones para la difusión de ellos, dimos a conocer los de temporada y ahora vamos a crear una ruta del pozole para que los ciudadanos conozcan en qué establecimientos se cuenta con este platillo y se puedan acudir a disfrutar de él”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial llamó a las autoridades municipales a no aplicar la Ley Seca durante estas fiestas patrias, con el fin de que se pueda brindar un servicio completo a los ciudadanos, ya que al prohibir la venta de alcohol se generarán pérdidas económicas.

“Queremos que no vayan a implementar la Ley Seca para los restaurantes, pero en caso de que lo hagan estamos hablando que podríamos tener afectaciones económicas ante esta situación, por lo menos en Cuernavaca hacemos un llamado a las autoridades municipales para que no contemplen implementar una Ley Seca en esta temporada de fiestas patrias para que podamos tener una importante actividad económica en los establecimientos”, concluyó Acosta Vázquez.



RESTAURANTEROS DE MORELOS hicieron un llamado a los presidentes municipales para no aplicar la Ley Seca durante este mes patrio, ya que generaría pérdidas económicas al sector.

Diputada es usurpadora de identidad indígena, acusan

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de comunidades indígenas solicitaron la renuncia de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gonzala Eleonor Martínez Gómez, ya que se hizo pasar por indígena y no lo es.

Así lo declaró el secretario de la Coordinación Indígena de Morelos, Valentín Pobedano Arce, quien precisó que la legisladora no representa a ninguna comunidad indígena del estado a pesar de que ella se ostenta como tal.

“La diputada del PRI, Gonzala Eleonor, se hizo pasar como integrante de una comunidad indígena pero la realidad no lo es, no representa a ningún poblado indígena de Morelos, ni siquiera habla náhuatl que es una lengua que todo el que se dice ser indígena por lo menos tiene que hablar, saber algo o conocerla, en este caso,

ella no lo es, entonces usurpó un espacio destinado para nuestras comunidades”, explicó.

Ante tal situación, solicitó a la presidenta del Congreso, Jazmín Solano, separarla del cargo por la usurpación de un espacio destinado para indígenas, además de que lamentó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana permitiera su participación en el pasado proceso electoral.

“Presentamos una impugnación ante la presidenta del Congreso para que la remuevan del cargo ya que esta diputación debe ser para alguna persona integrante de las comunidades indígenas, si en estos momentos está mintiendo para ocupar un cargo, no sabemos qué más se puede esperar de la diputada con tal de poder acceder al poder y eso no lo vamos a permitir”, concluyó Gonzala Eleonor.



INTEGRANTES DE COMUNIDADES indígenas solicitaron la renuncia de la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, ya que se hizo pasar por indígena y no lo es.



6
INFORME
2023 - 2024
Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS
Salud

Cumplimos. La salud es un derecho.
El IMSS-Bienestar, con 669 hospitales y
12 mil centros de salud en 23 estados,
atiende a 53 millones de personas
sin seguridad social.

Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!

Llegaron a Morelos más de 500 mdd en remesas

GUADALUPE FLORES

De enero a junio, Morelos recibió 553 millones de dólares por

concepto de remesas, según datos del Banco de México, Morelos recibió 552 millones de dólares en el mismo periodo pero

del 2023, es decir refleja una disminución en comparación con el 2023.

También el informe detalla que

Cuernavaca es el municipio que más remesas recibió en el segundo trimestre del año.

Además, refiere que estas remesas provienen de las ciudades americanas California, Chicago, Nueva York, Texas y Minnesota.

En el estado de Morelos, hay municipios con mayores ingresos por remesas durante el segundo trimestre de 2024

Los municipios con mayores ingresos por remesas durante el se-

gundo trimestre de 2024 fueron Cuernavaca, con 50.08 millones de dólares, seguido por Cuautla con 49.22 millones, Jiutepec con 23.77 millones, Axochiapan con 21.48 y Jojutla con 20.70 millones.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) el mayor número de migrantes morelenses es originaria de los municipios de Ayala, Cuernavaca y Cuautla, Axochiapan.

Transportistas apoyan idea de nueva Dirección de Transporte

GUADALUPE FLORES

Líderes transportistas se manifestaron a favor del anuncio del Gobierno electo de Margarita González Saravia de extinguir la Secretaría de Movilidad y transporte (SMYT) y crear la Dirección de Transporte.

En entrevista, Enrique Ramos Zepeda, presidente de la Confederación de la Alianza de Transportistas en Morelos, aplaudió crear la Dirección del Transporte y "poner orden" en sector.

Según el líder transportistas la actual Secretaría de Movilidad y Transporte "ha sido una cueva de sinvergüenzas, todo te cuesta, todo venden, se hizo en la Secretaría negocios y todo te cuesta". También sostuvo que no ha habido apoyo al transporte durante los últimos 12 años, además existe un desorden en la Secretaría.

También pidió al gobierno electo de Margarita González reactivar el Consejo Consultivo del Transporte para avanzar en la movili-

dad y modernización del sector. El presidente de la Alianza de Transportistas en el estado de Morelos dijo que es urgente reactivar el Consejo Consultivo del Transporte como lo marca la ley, además de planear las estrategias para ordenar la movilidad y mejorar.

Finalmente, indicó que existen temas necesarios de atender en el transporte y urge para mejorar la movilidad y dar un mejor servicio a los usuarios del transporte colectivo.

Promueve la FEUM campaña para reclutar donadores de médula ósea

DE LA REDACCIÓN

Para reclutar donadores de médula ósea y ayudar a infantes, así como a personas adultas jóvenes que padecen enfermedades graves como leucemia, linfoma y anemia aplásica, la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), lanzó esta mañana en la Plaza Cultural 19/S/17, la campaña "Be The Match X FEUM".

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión de la UAEM, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, señaló que esta campaña es una oportunidad vital para aquellas personas que enfrentan enfermedades devastadoras y cuya posibilidad de encontrar un donador compatible es baja, especialmente entre personas de origen hispano y latino.

"Cada persona tiene el poder de hacer la diferencia, no solo participando, sino también difundiendo el mensaje entre familiares y amigos. Para muchas personas, un trasplante de médula ósea es la única esperanza de cura. Aunque este es un procedimiento seguro y sencillo, el compromiso que asu-

mimos al registrarnos no es inmediato ni obligatorio, simplemente estamos disponibles si en algún momento somos compatibles con alguien que nos necesita", explicó. Por su parte, Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM, enfatizó el compromiso de la universidad no solo como un espacio de formación académica, sino también como un lugar donde se construyen valores humanos y se participa activamente en causas sociales.

"Ser parte de 'Be The Match' es una forma de demostrar que nos importa, que no somos indiferentes y estamos dispuestos a ayudar a otras personas", expresó al tiempo de exhortar a la comunidad universitaria a informarse, participar y convertirse en embajadores de esta noble causa, subrayando que cada uno tiene la capacidad de salvar una vida.

En su mensaje, Lorenzo Díaz Carrillo, director de la Facultad de Medicina, destacó la importancia de esta campaña, señalando que "donar médula ósea es un acto de generosidad que puede salvar vidas".



LÍDERES TRANSPORTISTAS SE manifestaron a favor del anuncio del Gobierno electo de Margarita González Saravia de extinguir la Secretaría de Movilidad y transporte (SMYT) y crear la Dirección de Transporte.



Se desborda barranca Salada en Puente de I. y otra en Zacatepec

KEVIN SALGADO

Se registró el desbordamiento de la barranca Salada en Puente de Ixtla y la barranca Honda en Zacatepec, tras la fuerte lluvia de la madrugada del pasado martes.

Las precipitaciones pluviales ocasionaron el aumento del nivel de agua de la barranca, provocando afectaciones en las colonias Guadalupe Victoria, Morelos, Loma Linda y centro de Puente de Ixtla.

De igual manera, se registró inundaciones en el polideportivo del municipio, que se encuentra ubicado a un costado

de la barranca.

Protección Civil Municipal desplegaron los protocolos correspondientes de seguridad y prevención, para la atención a los pobladores que sufrieron los estragos de la intensa lluvia que se registró en la región.

Sin embargo, elementos de PC arribó a la zona para valorar las afectaciones, y sólo se reportó daños en algunas parcelas e inundaciones en dos viviendas, sin pérdidas que lamentar.

Protección Civil mantiene monitoreo y vigilancia constante ante cualquier desbordamiento que pueda afectar a los vecinos

por el cauce de la barranca.

Los elementos de PC municipal notificarán a los pobladores sobre la situación de riesgo, para evacuar a las familias en caso de una emergencia por anegaciones.

Por lo que, pide a la ciudadanía de Puente de Ixtla, evitar acercarse a la zona ni visitar el centro deportivo, para descartar mayores riesgos.

Mientras que el cauce de la barranca Honda en Zacatepec, dejó estragos en el puente que comunica a las colonias Benito Juárez y Emiliano Zapata, así como anegaciones en las colonias Poza Honda y Paraíso.



SE REGISTRÓ EL desbordamiento de la barranca Salada en Puente de Ixtla y la barranca Honda en Zacatepec, tras la fuerte lluvia de la madrugada del pasado martes.

Detecta el Cobaem casos de alumnos con dengue

KEVIN SALGADO

Se registra más casos de dengue en estudiantes de la zona sur del estado de Morelos, así lo dio a conocer la encargada de despacho del Colegio de Bachilleres (COBAEM), Maribel Abarca.

Durante la tercer semana de regreso a clases en el nivel medio superior, se han identificado 20 casos de dengue entre los estudiantes y personal docente del COBAEM Plantel 08 Tehuixtla y Amacuzac.

También se tiene reporte de casos de dengue en la zona oriente del estado, como el COBAEM Plantel 07 de Jumiltepec.

De acuerdo con la directora del subsistema, han realizado campañas de limpieza en los planteles, para la eliminación de cacharros y la prevención a la picadura del mosquito transmisor del dengue.

“También ya tuvimos algunos casos en la zona oriente como Jumiltepec, pero en la zona sur es donde tenemos más casos”, expresó.

En entrevista, la encargada aseguró que continúan verificando que no exista ningún contenedor o recipiente de agua que

coadyuve a la proliferación del mosquito, como una de las medidas preventivas.

Señaló que en los planteles de Colegio de Bachilleres, se han llevado a cabo brigadas, para informar a los jóvenes sobre la

picadura del mosquito.

Indicó que cuentan con una plantilla administrativa para cubrir los espacios de los maestros que tienen incapacidad laboral por dengue.



SE REGISTRA MÁS casos de dengue en estudiantes de la zona sur del estado de Morelos, así lo dio a conocer la encargada de despacho del Colegio de Bachilleres (COBAEM), Maribel Abarca.

Deserción escolar en nivel básico, del 1%

KEVIN SALGADO

La deserción escolar en el estado es del 1 por ciento, según el secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre.

En entrevista el secretario de Educación, aseguró que se logró disminuir la deserción en el estado de Morelos, logrando un avance significativo en el sector educativo.

“Me voy satisfecho y muy contento”, expresó Luis Arturo Cornejo. Destacó que esta situación de la deserción escolar, se ve reflejada principalmente en los estudiantes de nivel medio superior.

Ante medios de comunicación,

el secretario aseguró que concluye su cargo con gran satisfacción, ya que, se logró una disminución de la deserción escolar durante su gestión frente a la Secretaría.

De igual manera, el funcionario estatal, indicó con gran certeza que, no dejará pendientes en el ámbito educativo dentro de la Secretaría de Educación, para la próxima administración estatal de Margarita González Saravia.

Refirió que dentro del sistema educativo estatal, siempre buscó intervenir con acciones, para el beneficio de niñas, niños y adolescentes de la educación.



LA DESERCIÓN ESCOLAR en el estado es del 1 por ciento, según el secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Practíquense la vasectomía se pide a sector masculino

DE LA REDACCIÓN

Héctor Barón Olivares, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invitó a hombres con una paternidad satisfecha a participar en las jornadas gratuitas y permanentes de vasectomía sin bisturí. Explicó que es el mejor método disponible para hombres con

vida sexual activa, por ello, los interesados pueden llamar al número telefónico 777 523 63 61, de 08:00 a 15:00 horas, para agendar cita y recibir información. “La vasectomía sin bisturí es un método anticonceptivo permanente, durante la intervención se coloca anestesia local y se realiza una punción en la piel del escroto a través de la cual se ligan y

cortan los conductos, impidiendo el paso de los espermatozoides”, detalló. Barón Olivares indicó que, SSM cuenta con 15 médicas y médicos acreditados, entre los años 2019 y 2023; asimismo, se han realizado más de cuatro mil procedimientos, registrándose principalmente en los centros de salud de Tlaltenango y Yauatepec, unidades me-

jor posicionadas a nivel nacional. Finalmente, señaló que el procedimiento es seguro y eficaz, tiene una duración de 20 minutos, una recuperación rápida y después de

la operación se recomienda no hacer esfuerzos físicos ni cargar objetos pesados, así como evitar tener relaciones sexuales por siete días.



HÉCTOR BARÓN OLIVARES, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invitó a hombres con una paternidad satisfecha a participar en las jornadas gratuitas y permanentes de vasectomía sin bisturí.

Se reconoce en el estado el valor de los artesanos

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) y en coordinación con el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), llevó a cabo la entrega de reconocimientos e inauguración de la exposición de los 25 ganadores de la “XXIV Edición del Concurso de Arte Popular y Tradicional, Morelos 2024”.

En este marco, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, aseguró que desde el Gobierno estatal se reafirma el compromiso con el reconocimiento del talento y la maestría de artesanas y artesanos, proyectando su arte como un atractivo turístico y fundamental de identidad cultural.

“Este concurso se distingue por honrar las tradiciones culturales y artísticas que hacen de Morelos un estado con una riqueza y belleza incomparables, además de que pone en valor el trabajo de quienes desde todas las regiones mantienen vivo el arte popular y nos inspiran a preservarlo”, afirmó.

Al respecto, la funcionaria detalló que, durante esta edición, en la que participaron 60 artesanas y 39 artesanos de 19 municipios de

Morelos, se destacaron trabajos en ocho categorías: “Alfarería sin plomo y cerámica”, “Textiles de lana y algodón confeccionados en telar”, “Cartonería y tendidos en papel picado”, “Talla en madera”, “Cerería tradicional”, “Cantería y lapidaria”, “Joyería en oro y plata”, y “Varios”.

Por su parte, Alva Araceli Villalobos Hernández, coordinadora del MMAPO, precisó que se instauró por primera vez la categoría independiente de “Joyería en oro y plata”, resaltando la innovación y evolución en la promoción de las técnicas tradicionales.

Entre los galardonados, se reconoció a Oscar Martínez Longoria con el Galardón estatal, así como a las siguientes artesanas y artesanos en las diferentes categorías: Alfarería sin plomo y cerámica, Isidoro Martínez Téllez, primer lugar; María de Carmen Cano González, segundo; y Victorina Nava Olivares, tercer lugar.

Cartonería y tendidos de papel picado: Diego Jerico Ortega Quintero, Claudia Patricia Ruiz Martínez y Araceli Berenice García Alborno. Cerería tradicional: Carmela Cigarrero Rodríguez, Gloria Zapotitla Reyes y María Azucena Ríos Noriega.

Joyería en oro y plata: Roberto

Barrera Díaz, Regina Huitsilin Ramírez Castañeda y Erendira Mayetzi Jiménez Montoya. Cantería y lapidaria: José Antonio Mastache Ocampo, Cesar Zagal Gutiérrez y Eleuterio Hernández Porcayo.

Talla en madera: René Baltazar Morales, Arturo Robles Ham e Israel Omar Moreno Castro. Textiles de lana y algodón confeccionados en telar: Reyna Mariaca Rivera, Cristina Zavala Márquez, Noelia Genis Cortés.

En la categoría de Varios: Emilio Barranco Arenas, Mario De la Rosa de la Cruz y José Eduardo Balanzar Arcos; todos ellos y ellas en primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

Para finalizar, Villalobos Hernández señaló que la exposición de las piezas ganadoras se encuentra abierta al público con entrada libre en el Museo Morelense de Arte Popular.

Este evento contó con la asistencia de Paulina Melchor Vázquez, coordinadora de Fomento Cultural; Luis Enrique Ramírez Román, coordinador de Desarrollo Turístico y Haret Amairani Ocampo Martínez, secretaria técnica de la STyC, además de familiares y amigos de los galardonados.

Se consolidan en Morelos la educación y cultura ambiental

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, señaló que el Gobierno de Morelos ha consolidado la educación y cultura ambiental en la protección, conservación y preservación del patrimonio natural morelense, contenido en las siete Áreas Naturales Protegidas de carácter estatal.

Lo anterior, durante su mensaje previo a la “Presentación de cápsulas audiovisuales de las siete áreas naturales protegidas del estado de Morelos”, proyecto impulsado por la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica en conjunto con la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP), ambas de la SDS.

“Este material audiovisual promoverá el conocimiento, llegando a toda la población morelense y a cualquier persona desde cualquier parte del mundo”, refirió Galindo Cortez.

El funcionario estatal indicó que las cápsulas de video también impulsarán estos espacios naturales para el desarrollo del ecoturismo, contribuyendo al desarrollo de la economía local y regional, estrechando lazos de participación ciudadana que favorezcan el conocimiento, valoración y cuidado del medio ambiente, a partir de la interacción con la naturaleza.

José Luis Galindo manifestó que en esta administración también se ha logrado impulsar, junto con 18 municipios, la actualización de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sustentable y sus Programas de Ordenamiento Ecológico Local, que son la base para cuidar el medio ambiente, lo cual, es algo inédito ya que desde hace nueve años aproximadamente no se modificaban.

Al respecto, Ariadne Sulidey López Maldonado, directora general de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica de la SDS, destacó la colaboración que se tuvo desde la realización, producción y edición final de todo el material con el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT), con quien se recorrió gran parte del estado en las distintas locaciones. En este sentido, Carmelo Robles Álvarez, director general de Áreas Naturales Protegidas de la SDS, informó que las cápsulas corresponden a las ANP “Sierra Monte

Negro”, “Las Estacas” y la Zona Sujeta a Conservación Los Sabinos – Santa Rosa – San Cristóbal, mejor conocida como “Río Cuautla”.

También el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca, Parque Estatal “El Texcal”, Parque Estatal “Cerro de la Tortuga”, así como el Refugio de Vida Silvestre la entrada de la “Cueva el Salitre”.

Los funcionarios agradecieron la asistencia de alumnos, docentes, investigadores, dueños y poseedores de las tierras, así como del público en general que asistió de manera presencial y virtual a la presentación de las cápsulas, en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT).

Para concluir señalaron que los materiales estarán disponibles en las plataformas oficiales de la SDS como www.sustentable.morelos.gob.mx Desarrollo Sustentable Morelos en Facebook, Sustentable Morelos en YouTube y en Morelos Sustentable APP.

En el evento estuvieron: Oscar Santos Martínez, director general de Energía y Cambio Climático; Mónica Elena Flores Cenicerros, directora general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio) y Jorge Bahena Díaz, director general de Gestión Ambiental, todos de la SDS; así como Mónica Loyde García, directora general de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT), organismo auxiliar de la SDS.

Elvira Chong Sánchez, por parte de la Secretaría de Gobierno; Gerardo Reza López, encargado de despacho del IMRyT; Arturo Mazari Espín, rector de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor); Oscar Ángel Peñaloza Pérez, director general de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (Cespa).

También José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca; Sergio Gerardo González Santoyo, integrante de la Comisión Técnica del ANP “Río Cuautla”, así como alumnas, alumnos, docentes y personal administrativo de la Upemor, Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Morelos, entre otros.

Sigue vinculación de UAEM con los pueblos de Morelos

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UEAM) es sede de las actividades del X Congreso y Aniversario de la Asamblea de los Pueblos de Morelos, en donde los representantes de comunidades de 15 municipios del estado analizan las diversas problemáticas que han dado origen a movimientos sociales y discutirán la conformación de un plan de acción para los siguientes años.

Durante la inauguración realizada hoy en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, Carlos Barreto Zamudio, director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser), en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, dijo que la universidad tiene una gran responsabilidad social y de vinculación con los pueblos, para que desde la academia se ayude a encontrar solución a los diversos problemas en las comunidades.

Carlos Barreto, contextualizó que la entidad se ha caracterizado por sus movimientos sociales desde la Revolución Mexicana y ha seguido una trayectoria histórica con ese espíritu en defensa del territorio ante proyectos como la termoeléctrica en el oriente, la mina a cielo abierto en Tetlama y las luchas en diversas comunidades.

En su mensaje, Alejandro García Flores, director del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y promotor del encuentro, afirmó que la reunión con los pueblos es importante para reflexionar sobre la defensa del agua, el aire, el suelo y todos los recursos que dan vida a las comunidades morelenses.

“Refrendar el compromiso de la UAEM para caminar y coadyuvar en la lucha y la defensa de los recursos naturales, los cuales son la base para la vida. La lucha por el territorio ha sido una constante desde la historia de la humanidad y hoy en día la lucha sigue vigente por defender este espacio”, destacó el director del CIB. El representante de los pueblos, Saúl Roque, manifestó que este Congreso sirve para externar todos los problemas que existen en nuestro estado y que sean los representantes de las comunidades quienes planteen las soluciones y exijan sus derechos, ya que los gobiernos en turno no han atendido sus demandas.

Entre las actividades, representantes de los pueblos y comunidades analizarán la situación que guardan los movimientos de la termoeléctrica, la mina a cielo abierto, entre otros conflictos y redactarán un plan de acción para los próximos años.



LA UEAM ES sede de las actividades del X Congreso y Aniversario de la Asamblea de los Pueblos de Morelos, en donde los representantes de comunidades de 15 municipios del estado analizan las diversas problemáticas que han dado origen a movimientos sociales.

Impulso al comercio local, en el Mercadito Verde dominical

DE LA REDACCIÓN

Alrededor de mil 800 ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad apoyaron el comercio local, justo y solidario del Mercadito Verde Morelos (MVM) en su edición 136, que se realizó en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca.

Así lo dio a conocer Mónica Elena Flores Ceniceros, directora general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), organismo auxiliar de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), que encabeza José Luis Galindo Cortez.

La funcionaria estatal informó que, desde muy temprano, las y los asistentes participaron en las distintas actividades de la cartelera ambiental, como una clase de Tai chi-chi Kung y yoga.

También en los talleres: “Elaboración de mandalas” y “Aprendiendo sobre injertos frutales”. El espacio fue amenizado con la música de Santiago Vivas Mir.

Además, aprovecharon los productos y servicios que ofrecen los expositores en las categorías de productos y servicios

de orgánicos y agroecológicos, soluciones ecológicas, productos locales, alimentos de consumo inmediato, arte y diseño local, así como terapias alternativas.

Mónica Flores adelantó que la próxima edición del Mercadito se realizará el 22 de septiembre de este año, también, en el Área Natural Protegida (ANP), Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca.

“Se realizará en el marco del color y tradición de las fiestas patrias. Los invitamos a asistir con sus tupper y bolsas reutilizables para seguir abonando a la conservación de los ecosistemas, en el marco del Decreto 451 que prohíbe el uso de plásticos de un solo uso como bolsitas, charolas, popotes, envoltorios, entre otros, elaborados con unice!”, refirió.

El Mercadito Verde Morelos se mantiene posicionado como un espacio que impulsa la producción, consumo responsable y conciencia sobre la ruta de un producto, desde su origen hasta su destino final, con el objetivo de conservar y aprovechar de manera responsable los recursos con los que se elaboran, y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.



ALREDEDOR DE MIL 800 ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad apoyaron el comercio local, justo y solidario del Mercadito Verde Morelos en su edición 136, que se realizó en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca.

Entregaron prótesis para personas vulnerables y de escasos recursos

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través de la Beneficencia Pública Estatal, informó que fueron entregadas cinco prótesis gratuitas de miembro pélvico, una férula articulada y una prótesis de brazo a personas de escasos recursos.

En representación de Héctor Barón Olivares, director general de SSM, Lorenzo Alcantar García, director de Atención Médica, comentó que debido a las gestiones que realiza la Beneficencia Pública Estatal se logra apoyar a personas vulnerables.

“El otorgamiento de estas prótesis impactará en los beneficiados de manera positiva sobre su modo de

vivir, su cultura, su cohesión a la comunidad, su identidad e independencia, la manera de relacionarse con su ambiente físico, sus derechos personales y de propiedad, sus miedos y aspiraciones”, dijo.

Alcantar García explicó que las personas beneficiadas son procedentes de: Temixco, Jiutepec, Cuernavaca y Emiliano Zapata, asimismo, oscilan entre los ocho y 62 años de edad.

En caso de requerir este tipo de apoyo, el funcionario pidió a la población consultar la página web ssm.gob.mx/portal/beneficencia/ o llamar a los teléfonos 777 314 55 81 y 777 310 02 84, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas para obtener mayor información.



SERVICIOS DE SALUD de Morelos (SSM), a través de la Beneficencia Pública Estatal, informó que fueron entregadas cinco prótesis gratuitas de miembro pélvico, una férula articulada y una prótesis de brazo a personas de escasos recursos.



Se mantienen acciones para el financiamiento del campo

DE LA REDACCIÓN

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, encabezó la octava sesión ordinaria del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense (Fifcam), en la que se abordaron temas relacionados con el trabajo de las y los productores del campo en Morelos.

Cabe mencionar que, se puso en el centro de este encuentro la autorización de Créditos Especiales

a productores de frutales, granos básicos, pecuarios y ornamentales para el fortalecimiento de sus unidades de producción.

El Fifcam, recordó Omar Taboada, está diseñado para proporcionar financiamiento a las y los productores, mejorando la eficiencia y productividad del sector agrícola.

El funcionario estatal pidió, a directores generales y coordinadores de la Sedagro, redoblar esfuerzos para continuar los trabajos del sector en la entidad hasta el último día de la actual administración.



EL ENCARGADO DE despacho de la Sedagro, Omar Taboada Nasser, encabezó la octava sesión ordinaria del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, en la que se abordaron temas relacionados con el trabajo de los productores del campo en Morelos.

Continuaremos esta semana con lluvias y alta temperatura

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) emite la perspectiva meteorológica para la primera semana del mes de septiembre, en el que se prevén condiciones de cielo medio nublado a nublado y potencial para lluvias vespertinas a nocturnas dispersas; un ambiente cálido a templado se espera durante gran parte del día.

Persistirán condiciones atmosféricas muy similares a las previstas durante el pasado fin de semana en la mayor parte de la República, con presencia de canales de baja presión y gran disponibilidad de humedad, favoreciendo la presencia de lluvias dispersas en el país. En cuanto a Morelos, para hoy y

mañana persistirán condiciones de cielo medio nublado a nublado, con desarrollo de tormentas y lluvias vespertinas a nocturnas, con acumulados de 25.1 a 50 mm, sin descartar puntuales superiores. Las temperaturas podrían tener valores máximos entre 25 y 34 °C, para un ambiente diurno templado a cálido, aunque fresco por las mañanas. Dominarán vientos variables en dirección, con velocidades de 15 a 25 km/h.

No se prevén cambios significativos en los patrones atmosféricos para la mayor parte de la República, con fuerte inestabilidad en niveles altos que favorece el desarrollo de nublados y tormentas dispersas en el territorio nacional. Ahora bien, por todo lo anterior, en Morelos, para los días miér-

coles y jueves continuará tiempo inestable, con cielo nublado a medio nublado y potencial para lluvias fuertes generalizadas de 25.1 a 50 mm, acompañadas de actividad eléctrica. Las temperaturas favorecerán un ambiente templado en promedio durante cada día, aunque por las mañanas, la sensación será mucho más fresca, fría en zonas serranas. En cuanto a los vientos, serán de diferentes direcciones, con velocidades de 15 a 25 km/h.

Nota: El presente boletín es de carácter informativo, ofrece una perspectiva general de las condiciones atmosféricas que podrían presentarse durante los siguientes días; sin embargo, se recomienda revisar las actualizaciones diarias del pronóstico del tiempo.



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA



PERSPECTIVA METEOROLÓGICA SEMANAL

PERIODO DE VALIDEZ: DEL 02 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cuernavaca, Morelos, a 30 de agosto de 2024

DÍA

PRONÓSTICO

LUNES 02
Y
MARTES 03

Persistirán condiciones atmosféricas muy similares a las previstas durante el fin de semana en la mayor parte de la república, con presencia de canales de baja presión y gran disponibilidad de humedad, favoreciendo la presencia de lluvias dispersas en el país. En cuanto a Morelos, este inicio de semana persistirán condiciones de cielo medio nublado a nublado, con desarrollo de tormentas y lluvias vespertinas a nocturnas, con acumulados de 25.1 a 50 mm, sin descartar puntuales superiores. Las temperaturas podrían tener valores máximos entre 25 y 34 °C, para un ambiente diurno templado a cálido, aunque fresco por las mañanas. Dominarán vientos variables en dirección, con velocidades de 15 a 25 km/h.

MIÉRCOLES 04
Y
JUEVES 05

No se prevén cambios significativos en los patrones atmosféricos para la mayor parte de la república, con fuerte inestabilidad en niveles altos que favorece el desarrollo de nublados y tormentas dispersas en el territorio nacional. Ahora bien, por todo lo anterior, en Morelos continuará tiempo inestable, con cielo nublado a medio nublado y potencial para lluvias fuertes generalizadas de 25.1 a 50 mm, acompañadas de actividad eléctrica. Las temperaturas favorecerán un ambiente templado en promedio durante cada día, aunque por las mañanas, la sensación será mucho más fresca, fría en zonas serranas. En cuanto a los vientos, serán de diferentes direcciones, con velocidades de 15 a 25 km/h.

► El presente boletín es de carácter informativo, ofrece una perspectiva general de las condiciones atmosféricas que podrían presentarse durante los siguientes días; sin embargo, se recomienda revisar las actualizaciones diarias del pronóstico del tiempo.

Elaboró: Enrique Hernández
Hidrometeorólogo

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen MAGDALENA ARELLANO DIAZ, en su carácter de cónyuge superstita y JORGE ERIK MONTOYA ARELLANO, en su carácter de descendiente del de cujus, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIONICIO MONTOYA ORTEGA, también conocido como DIONISIO MONTOYA ORTEGA, quien falleció el día diez de septiembre de dos mil veinte, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Camino viejo a Chamilpa, número 13, interior "C", Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 337/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 29 de agosto de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 143/2024-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus YOLANDA CORTES VAZQUEZ quien falleció el DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a las TRECE HORAS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: Calle Agua Azul número 106 de la colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita en Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMENEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 268/2024-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO VARGAS VÁZQUEZ, quien falleció el doce de mayo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en Calle Cerrada de Dolores S/N, del poblado de Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 12 de Agosto de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

EXPEDIENTE: 417/2024-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos MARÍA DEL CARMEN TERRAZAS RANGEL, NANCY JUÁREZ TERRAZAS y CINDY JUÁREZ TERRAZAS, denuncian bajo el expediente número 417/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ÁNGEL RUBÉN JUÁREZ DEL CASTILLO quien nació el seis de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, y falleció el diez de abril de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Calle Rubén, Jaramillo, Colonia Vicente Guerrero, N°. 50, Fraccionamiento "LOMA DE LIEBRE", Casa Número: ocho (8), Localidad de Tlatenchi, Municipio de Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 28 de Agosto de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ERIKA PATRICIA ROMÁN COLIMA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de SILVERIO ROMÁN VÁZQUEZ; quien falleció el día veintiocho de agosto de dos mil dieciséis; y quien tuvo su último domicilio en Avenida de Lirios, número 70, Poblado de Jicarero, Jojutla, Morelos; expediente que se radica bajo el número 387/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 19 de agosto de 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

VO.BO.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 400/2024-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRISOFORO PAREDES ROMERO también conocido como CRISOFORO PAREDES, quien falleció, el siete de septiembre de dos mil veintiuno teniendo su último domicilio el ubicado en Callejón Miguel Hidalgo numero veinticinco, pueblo de Tetelpa, Zacatepec, Morelos Se hace del conocimiento que se han señalado ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 02 septiembre DE 2024.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADOLIC. ARIANDA ARTEAGA DIRZO.
Vo. Bo.LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO
SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Secuestro, trata y extorsión, cotidianos en la República

DE LA REDACCIÓN

CHIHUAHUA.- FISCALÍA CONFIRMA SECUESTRO DE COMISARIA. La Fiscalía del Estado ha confirmado que la comisaria ejidal de Nuevo Delicias, Chihuahua, Rosa Lisbeth M. R., y su esposo, Uriel Jacobo T., fueron secuestrados por individuos armados. El incidente ocurrió el domingo 1 de septiembre a las 18:40 horas en el domicilio de la pareja. Según testigos, tres hombres fuertemente armados se llevaron a Rosa Lisbeth y Uriel en una camioneta Ford Raptor negra, de reciente modelo, en dirección a la carretera Chihuahua-Juárez.

EDOMEX.- DICTAN 55 AÑOS DE PRISIÓN A TRES INDIVIDUOS POR SECUESTRO EXPRES. Por el delito de secuestro exprés con fines de robo, Randall de la Cruz Acosta, Ricardo Aarón Soto Villa y Ricardo López Villanueva, fueron sentenciados a 55 años de prisión, tras ser encontrados responsables de este hecho delictivo cometido en marzo del año 2023 en esta región de la entidad. Con las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado

de México (FGJEM), la Autoridad Judicial emitió esta sentencia de condena para estos tres individuos, además les fijó multa de 466 mil 830 pesos y suspendió sus derechos civiles y políticos.

EDOMEX.- DETIENEN A DIRECTORES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL EDOMEX POR SECUESTRO Y EXTORSIÓN. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) llevó a cabo la captura de los directores de seguridad pública de los municipios de Acambay, Tlatlaya, Coatepec Harinas, Aculco y giraron orden de aprehensión al de Atlacomulco, quienes enfrentan acusaciones por delitos de secuestro exprés, extorsión y brindar protección a grupos criminales de Michoacán y Jalisco. En una operación simultánea, Policías de Investigación de la Fiscalía Regional de Atlacomulco se trasladaron a un domicilio en la carretera Los Sauces-La Teresona, municipio de Acambay, tras recibir un reporte del C5 sobre la presencia de personas armadas en el área.

TAMAULIPAS.- INTEGRANTES DEL CÁRTEL DEL GOLFO SON SENTENCIADOS A 135 AÑOS DE CÁRCEL. José de Jesús Caballero Sánchez o José

de Jesús Caballero González, alias "El You" o "El Necio" y Miguel Reyes Martínez, "El Cobra" o "El Dos", integrantes del Cártel del Golfo, fueron sentenciados a 135 años de prisión por el Juzgado Segundo de Distrito en Tamaulipas, con sede en Matamoros. La Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, informó que con los elementos aportados por el Ministerio Público Federal se estableció la responsabilidad de los sentenciados en el delito de delincuencia organizada, en la hipótesis de secuestro, en contra de nueve personas.

VERACRUZ.- GUARDIA NACIONAL RESCATA A LA INFLUENCER DOÑA LETY DE SECUESTRO EN VERACRUZ. Luego de que hace unos días trascendiera la noticia de la supuesta muerte de Doña Lety, una conocida figura de las redes sociales, especialmente TikTok, esta tarde elementos de la Guardia Nacional lograron rescatarla de un presunto secuestro en Veracruz. Oriunda de Tantoyuca, Veracruz, Doña Lety se hizo famosa en YouTube y TikTok por su peculiar forma de ser y decir las cosas, con un estilo muy peculiar. Sin embar-

go, hace tan solo unos días había trascendido su supuesta muerte, impulsada principalmente por su repentina ausencia en redes sociales. No fue sino hasta la tarde de este lunes que se logró dar con su paradero, luego de que pidiera auxilio tras haber escapado de un domicilio en el que al parecer se encontraba secuestrada.

QUINTANA ROO.- MADRE E HIJO SE SALVAN DE SER VÍCTIMAS DE 'SECUESTRO VIRTUAL EN PLAYA DEL CARMEN. Una madre de familia y su hijo vivieron momentos de angustia al verse envueltos en llamadas telefónicas que realizaron extorsionadores, quienes al mismo tiempo los intimidaban haciéndoles creer que ambos, en diferentes espacios y tiempos estaban secuestrados, con la artimaña de poder conseguir que la mamá depositara la cantidad de 300 mil pesos, situación que no lo consiguieron, porque la señora llamó inmediatamente al 911. La Policía Municipal de Solidaridad a través del Grupo Especializado Para el Combate a la Extorsión (GEP-CE) evitó que una familia fuera víctima de extorsión por la vía de

un supuesto secuestro virtual. Los hechos ocurrieron cuando una madre de familia recibió una llamada en la que le dijeron tener secuestrado a su hijo menor de edad y exigiendo más de 300 mil pesos para su supuesta liberación.

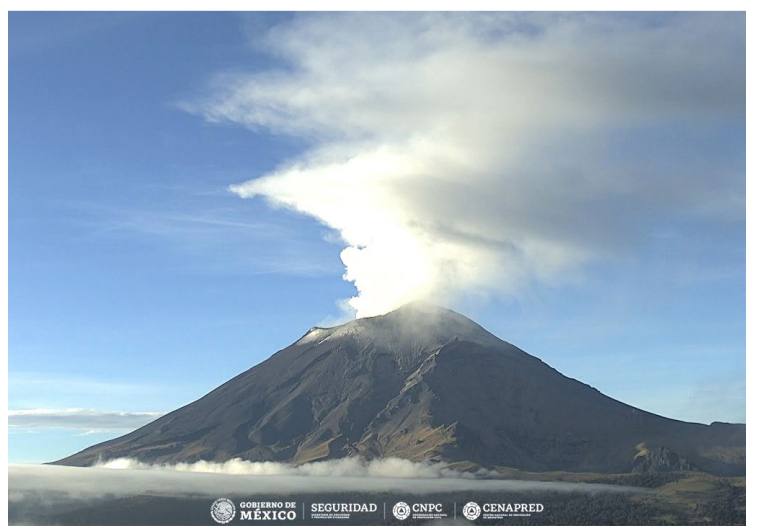
MICHOACÁN.- DETENIDO, PRESUNTO EXTORSIONADOR DE CITROCULTOR DE APATZINGÁN. Como parte de las acciones que lleva a cabo para el combate al delito de extorsión, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a un Cedric José "N", presunto responsable de extorsionar a un citricultor del municipio de Apatzingán. Refiere un comunicado que de acuerdo con las investigaciones, el pasado 21 de agosto, mientras la víctima se encontraba comercializando su producto en tianguis limonero ubicado sobre la carretera Apatzingan-Aguililla, en la colonia la Tamarindera, fue convocado por Cedric José "N", quien se ostentó como integrante de un grupo delictivo y amenazó con atentar contra su vida, la de su familia y prenderle fuego a sus parcelas, si no cumplía con el pago de la cuota.

Estremece el Popocatepetl con exhalaciones por 153 minutos

DE LA REDACCIÓN

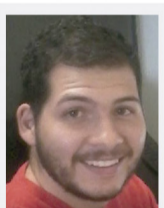
La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que de acuerdo al monitoreo mantenido en las últimas horas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se detectaron 23 exhalaciones, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza y una secuencia de exhalaciones con una duración de 153 minutos. Adicionalmente se identificaron 86 minutos de segmentos de temblor de muy baja amplitud, de los cuales 63 minutos se clasificaron de alta frecuencia y 23 minutos de temblor armónico. Durante la mañana y al momen-

to de este reporte se observa una emisión continua de vapor de agua y gases volcánicos, con dispersión hacia el oeste. El Cenapred exhorta a no acercarse al volcán y respetar la restricción de doce kilómetros, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y, en caso de lluvias fuertes, alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombros. En caso de presentarse caída de ceniza, se exhorta a evitar hacer actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas, cubrir depósitos de agua, así como proteger ojos, nariz y boca de forma adecuada. El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en Amarillo Fase 2.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Jorge Eduardo Martínez Gómez



José Alonso Samaniego Prado



Jesús García Segura



Sergio Hernández Flores



Manuel Hernández Almaraz



Abraham Tolentino García



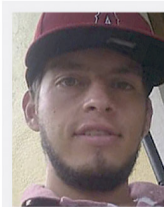
Carlos Alberto Flores Alba



César Gerardo Guerra Liera



Carlos Iván Amparo Ahumada



Jorge Adrián Robles Solís

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Golpeó a su propia mamá y la amenazó de muerte, señalan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la obtención de un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y delitos contra la salud.

El pasado 22 de agosto personal de la AIC al realizar actos de investigación en la colonia Benito Juárez en el municipio de Cuautla, observaron a un masculino arrastrando del cabello a una femenina adulta mayor de 71 años de edad, a quien amenazaba con privarla de la vida.

De inmediato los agentes brindaron el auxilio a la mujer, ante las agresiones verbales del masculino quien intentó despojarlos de sus armas, sometiéndolo y al realizarle una revisión le fue encontrado un envoltorio con polvo blanco característico de la cocaína.

Los agentes realizaron la detención de Jesús "N" de 38 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público quien

judicializó la carpeta de investigación, y en audiencia respectiva, se obtuvo la vinculación a proceso en su contra concediéndose la prisión

preventiva como medida cautelar y estableciéndose el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



Lo capturan por violar Ley Federal de Armas de Fuego

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de Uso Exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea y/o lo que resulte, en el municipio de Huitzilac.

La noche de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia en un evento público que se llevaba a cabo sobre la calle Allende del Barrio de San José, los policías escucharon detonaciones de arma de fuego.

De inmediato se acercaron para investigar, donde tuvieron a la vista a un hombre, el cual portaba un arma de fuego con la que disparaba al aire, y el hombre al notar la presencia de la policía, ocultó el arma entre su ropa el artefacto.

Tomando las medidas de seguridad, se acercaron al sujeto para indicarle el acto de molestia, al realizar una inspección se aseguró un arma de fuego con un cargador abastecido con varios cartuchos útiles, de la cual no mostró el documento legal para su portación. Por ello, se detuvo a Javier "N", de 46 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.



Aseguran vehículo robado en el municipio de Ocuilco

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Ocuilco.

Fue a través de un grupo de Segurichat, donde los policías tuvieron conocimiento del robo de una camioneta Nissan tipo NP300 de color blanca, con caja seca del mismo color modelo 2013, con placas del Estado de México.

De inmediato se implementó un dispositivo para la localización del automotor; fue en la calle Ecuador en el poblado de Huecahuax-

co perteneciente al municipio de Ocuilco, que tuvieron conocimiento del vehículo.

Al arribar al lugar, tuvieron a la vista la camioneta con las características reportadas, la cual estaba mal estacionada y con el parabrisas estrellado.

Por lo anterior, los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", en donde se corroboró que contaba con reporte de robo vigente; por lo cual fue asegurada y puesta a disposición del Agente del Ministerio Público para su investigación.



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Presunto feminicida de bebé fue detenido hasta Durango

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) se trasladaron al estado de Durango, en donde a través de la coordinación institucional se logró la aprehensión de Jorge Arturo "N", quien era buscado como presunto responsable del delito de homicidio. Fue la noche del 19 de septiembre del año 2014, cuando al encontrarse en su domicilio la mamá de la menor víctima de entonces 10 meses de edad, al interior del domicilio ubicado en la colonia del Carmen, perteneciente al municipio de Axochiapan, ingresó a uno de los cuartos el hoy indiciado, donde la mujer observó al hombre golpear a la infante para después salir del cuarto y retirarse del domicilio, acercándose la mujer a la niña percatándose que a causa de las lesiones había perdido la vida. Derivado de lo anterior, la mujer inició la denuncia correspondiente integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra

del agresor quien ya se encontraba prófugo de la justicia. Al darse continuidad a las indagatorias correspondientes, se obtuvo información de que el masculino se habría escondido en el estado de Durango, por lo que se emitieron los oficios de colaboración respectivos, y personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se trasladó hacia aquella entidad, y en coordinación con agentes de la Fiscalía de Durango se logró la detención de Jorge Arturo "N" de 44 años de edad. La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del delito de Feminicidio presentó a Jorge Arturo ante un juez de control formulándole imputación por el delito de homicidio calificado, vertiéndose el acervo probatorio correspondiente, el cual al ser valorado por el juzgador, encontró elementos suficientes para vincularlo a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se estableció el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



Pudieron hallar a 13 personas; una de ellas apareció sin vida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 24 al 30 de agosto, localizó a un total de 13 personas; dos de ellas localizadas en otras entidades y un masculino sin vida. En el municipio de Ayala se reportó la desaparición de un masculino de 35 años quien era buscado desde el 13 de enero de 2023, lográndose su localización en otra entidad a la que se había mudado por cuestión de trabajo. En Cuautla se localizó a una joven de 17 años en compañía de una menor de un año, cuya ausencia se registró de manera voluntaria. En el mismo municipio se reportó la desaparición de un hombre de 30 años de edad quien fue localizado en el estado de Puebla.

En el municipio de Cuernavaca se localizó a una joven de 13 años de edad reportada como desaparecida desde el 20 de agosto. De igual forma se ubicó a una femenina de 17 años de edad, ambas por ausencia voluntaria. En Emiliano Zapata se localizó a una joven de 19 años al siguiente día de recibirse su reporte. En el municipio de Puente de Ixtla se ubicó a un joven de 17 años quien se fue a vivir con su abuela. En Tepoztlán se localizó a un hombre de 29 años. En Xoxocotla a un adolescente de 13 años de edad. Por lo que respecta al municipio de Yecapixtla, se localizó a una mujer de 27 años en compañía de su menor hija de dos años de edad, y en el municipio de Puente de Ixtla se localizó a un hombre de 80 años sin vida.

Por amenazas, cayó Juan en Atlatlahucan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan. Fue gracias a una llamada de una mujer quien solicitó la presencia policiaca en su domicilio ubicado en la colonia Los Plátanos del municipio de Atlatlahucan ya que temía por su integridad física. Al llegar, tuvieron a la vista a un hombre que se encontraba bajo los influjos de alguna bebida em-

briagante; además observaron a una mujer, quien al notar la presencia de la unidad oficial les hizo señas solicitando ayuda. En entrevista, la mujer señaló al sujeto como su ex pareja, quien minutos antes llegó a su vivienda y sin razón alguna la amenazó de muerte y agredió de forma verbal, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Mediante el señalamiento directo se detuvo a Juan "N", de 52 años, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

